

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XI DIRECCIÓN REGIONAL COYHAIQUE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318572630**

SERVICIOS TURISMO DE LAS NIEVES SPA.

**DOCTOR STEFFENS #747 COCHRANE, COCHRANE
ARRIENDO DE DEPARTAMENTOS TURISTICOS**

**AUTORIZA INSCRIPCION EN REGISTRO SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

COYHAIQUE, 25/06/2018

RES. EX. N° 77318085657 /

VISTOS: La presentación de fecha 06/06/2018, del Sr. Rodolfo Heriberto Saez Peña, RUT 11.686.711-7, en representación de SERVICIOS TURISMO DE LAS NIEVES SPA, RUT ~~32.257.215-5~~, donde solicita la Inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, con el objeto de acogerse a la exención contenida en el artículo N°12 letra E) N° 17 del D.L. 825, sobre Impuesto a las Ventas Y servicios.

Las instrucciones impartidas, pro este Servicio, en Circulares N° 37 del 10-06-2014 y N° 56 del 03-12-1991.

Lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del Decreto N° 222 del 23/06/2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Lo dispuesto en el Art.6°, letra B, N° 5 del Código Tributario.

CONSIDERANDO: Que, el contribuyente presta servicios de alojamiento turístico, conforme a la definición señalada en el artículo 3° letra a) del Decreto N° 222 del 23/06/2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, bajo el registro N° 33466 del 01/06/2018.

Que, por lo expuesto anteriormente, cumple con los requisitos para ser incorporado en el Registro de Empresas Hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

INCORPÓRESE, a SERVICIOS TURISMO DE LAS NIEVES SPA, RUT ~~32.257.215-5~~, en la NOMINA DE EMPRESAS HOTELERAS, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar del 06/06/2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

